



Resolución de Dirección **137 / 2024 - TAR -UNSa**
Declarar desierto el llamado a Contratación N° 20/2024 - Expte. N° 20.152/24
De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial



Salta,
27/08/2024

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la compra de artículos de limpieza para la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se autorizó a efectuar llamado a Contratación Directa N° 20/2024 para la adquisición de los insumos requeridos por el Coordinador de Bienestar Universitario, Psp. Cruz CARRIZO, y el Mayordomo de la Sede Regional Tartagal, Sr. Dante MANSILLA.

Que para dicha contratación se solicitó cotización de precios a las firmas "Máxima Limpieza", "Que Limpio" y " S&T Servicios", todas ellas de la ciudad de Tartagal.

Que, conforme Acta de Apertura de fecha 23 de agosto de 2.024, no se recibieron ofertas en tiempo y forma para consideración.

Que corresponde emitir resolución y declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 20/2024 de acuerdo a lo previsto por Artículo 9° del Decreto N° 1030/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

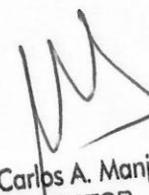
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR desierto el llamado a Contratación Directa N° 20/2024 para la compra de artículos de limpieza para la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adriañ B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa